

BALANCE DEL AÑO Y REFLEXIONES FINALES DESDE LA SOCIEDAD CHILENA

Juan Carlos Skewes²⁶⁰

Roberto Morales U.²⁶¹

El año se cierra con una de las banderas mapuche, el Wenüfoye, izado en el corazón de la protesta social, tomando el lugar del general Baquedano en la Plaza de la Dignidad. Los nombres de Camilo Catrillanca y Matías Catrileo se vocean en las calles, la garra blanca y la movilización social se hermanan con las demandas y luchas mapuche. No obstante, la autoridad da un portazo a la idea de un proyecto plurinacional y se resiste a las cuotas para los pueblos originarios para la elaboración del proyecto de nueva Constitución, lo que pone de manifiesto Verónica Figueroa Huencho, en este texto. La crisis mundial derivada de la pandemia del coronavirus entra a jugar un papel incierto, pero probablemente, definitorio en esta situación. La tendencia global ha sido, hasta la fecha, abril de 2020, la de robustecer a gobiernos autoritarios y de servir para legitimar formas coercitivas de imponer la autoridad, lo cual resultaría favorable en lo contingente al Gobierno chileno. No debe olvidarse, empero, que lo vivido el 2019 no es sino un episodio más de la larga y compleja relación entre el Pueblo Mapuche y el Estado chileno tal como lo subraya Tricot en este texto.

La dicotomía puede ser engañosa: entre la tozudez gobernante y las movilizaciones sociales hay una compleja red de relaciones en la que conviene detenerse a la hora de mirar el año 2019, año que se inicia con algunos hitos que bien identifica Sergio Caniuqueo (2019): la impunidad en el crimen de Camilo Catrillanca, la denuncia relativa a la adquisición ilegal de tierras mapuche por parte del Subsecretario de Interior en marzo y el fracaso de la Consulta Indígena. A estos hitos habría que agregar la Operación Huracán que, en 2017, mediante un burdo montaje de inteligencia policial, logró encarcelar a ocho personas, incluyendo a Héctor Llaitul, a su hijo, del

227 Universidad Alberto Hurtado jskewes@uahurtado.cl

228 Universidad Alberto Hurtado robertomorales@uach.cl



mismo nombre, a David Aedo, Martín Curiche, Claudio Leiva, al machi Fidel Tranamil y a los hermanos Rodrigo y Jaime Huenchullan. Esta operación, que concluyó con la remoción del alto mando de Carabineros, puso en evidencia ante el país la impunidad con que la fuerza policial ha obrado en el territorio mapuche y por el flagrante estado de injusticia en que vive ese pueblo, tal como se plantea en el capítulo sobre la justicia.

No fue menor el impacto que produjeron otros incidentes como la denuncia de las irregularidades en el pago de sus contribuciones por una casa en el lago Caburgua del presidente. Este caso, más allá de lo puntual, debe leerse en una perspectiva más amplia. Como más adelante analizamos, una de las fuentes de la actual desposesión de las comunidades mapuche es la expansión inmobiliaria tanto en las zonas de atractivo turístico como en las áreas periurbanas de La Araucanía y otras regiones del sur de Chile²⁶². El presidente, según lo describe Salazar Salvo (2009), inicia su fortuna en el mercado inmobiliario y nunca se ha separado de él. Entre muchos otros proyectos, el Parque Tantauco en Chiloé es un ejemplo de desposesión de las comunidades originarias en el territorio (Mapuexpress, 2017). Volveremos a este punto toda vez que las políticas que orientan al Gobierno en su afán por “modernizar” La Araucanía se centran en la privatización de las tierras mapuche, dando continuidad a los DL 2568 y 2570 de la dictadura.

Estos hechos, que bien pueden ser considerados como detonantes del Estallido Social, demuestran el tipo de sensibilidad de los gobernantes y de quienes lucran sobre la base del despojo, y que siguen viendo a los pueblos indígenas como los otros extraños, como amenaza permanente, como a quienes se debe controlar y civilizar. La historia de las políticas instaladas desde el poder estatal nos muestra esa consistencia persistente desde la Conquista y Colonia en adelante.

En efecto, el trasfondo de la gestión gubernamental en el Wallmapu se da en un contexto de una vertiginosa expansión del capital en áreas que no solo son de la preocupación de la autoridad, sino que en ella intereses propios invertidos. La conmemoración del tercer año de la muerte de Macarena Valdés en extrañas circunstancias asociadas a un proyecto hidroeléctrico de la transnacional RP Global S.A. en Tranguil evidencia la concomitancia entre inversión económica, criminalización de la resistencia y muerte, la cual es transversal en el país. Su nombre, desde la comunidad de Nehuen en Panguipulli, se relaciona al del dirigente también fallecido Alejandro Castillo de Quintero, y al defensor ambiental mapuche Alberto Curamil, encarcelado por segunda vez en agosto de 2018 y absuelto al concluir el año 2019. La resistencia frente al avance del capital traspasa las fronteras culturales y se materializa a partir del 18 de octubre en la reivindicación por el agua como derecho. Este tránsito podría ser esperanzador toda vez que aún reivindicações hasta entonces percibidas como dispares y que se reconocen en la lucha contra el capital.

La interrogante que motiva este capítulo se plantea en torno a cómo, desde la “perspectiva chilena” se replantean las relaciones entre el Pueblo Mapuche y el Estado chileno después del Estallido Social. En su dimensión política esta perspectiva no es otra que la de

262 Siendo el despojo territorial una constante de la chilenidad predominante, la que se resistió a los procesos de reforma agraria, una de cuyas derivaciones fue la restitución de tierras a sectores del Pueblo Mapuche.

las clases gobernantes y hemos de diferenciar en ella a algunas otras miradas que, desde la exclusión, se hacen presente en el escenario actual (sin obviar que temas como el racismo y la discriminación han infiltrado parte importante del cuerpo social en nuestro país). Para avanzar en una respuesta a esta pregunta necesitamos, en primer término, establecer ciertos criterios generales que enmarcan esa relación. Luego tomaremos como referencia y a modo de ilustración, la incorporación de algunos de los reclamos y demandas mapuche en el contexto de la movilización social para, después, concentrarnos tanto en el posicionamiento del Gobierno como del empresariado regional y nacional respecto de la “paz en La Araucanía”, tal como la definen, sin obviar las elaboraciones teóricas provenientes del mundo intelectual chileno. Esta perspectiva permite inferir las dinámicas más probables de ocurrir en el periodo entrante y las que se caracterizan —de mantenerse la actual situación— por una intensificación focalizada de la conflictividad intercultural con una demarcación cada vez más clara de las fronteras entre chilenos y mapuche, a pesar de las muchas oportunidades que se abren en un sentido contrario.

Consideraciones iniciales

La relación entre el Pueblo Mapuche y el Estado chileno están marcadas más por el despojo, el desprecio y el oportunismo que por una relación propiamente política entre pueblos que conviven en un mismo territorio. Durante el siglo XX, hubo, por parte de las organizaciones y dirigentes mapuche, el intento de defender derechos y tierras por la vía institucional, creando organizaciones y militando o apoyando a partidos políticos chilenos (Chihuailaf, 2005). En este periodo hubo algunos signos alentadores, sobre todo al empezar la década de los 1970 y en los inicios de la transición democrática con los Acuerdos de Nueva Imperial (Organizaciones Indígenas Mapuches, Huilliches, Aymaras y Rapa Nui, 1989), los que, paradójicamente, marcan el epílogo de la vía institucional, tal como lo sugieren Tricot y Bidegain en este libro. En adelante, el autonomismo, la lucha por el reconocimiento y la soberanía serán los pilares principales de la demanda Mapuche.

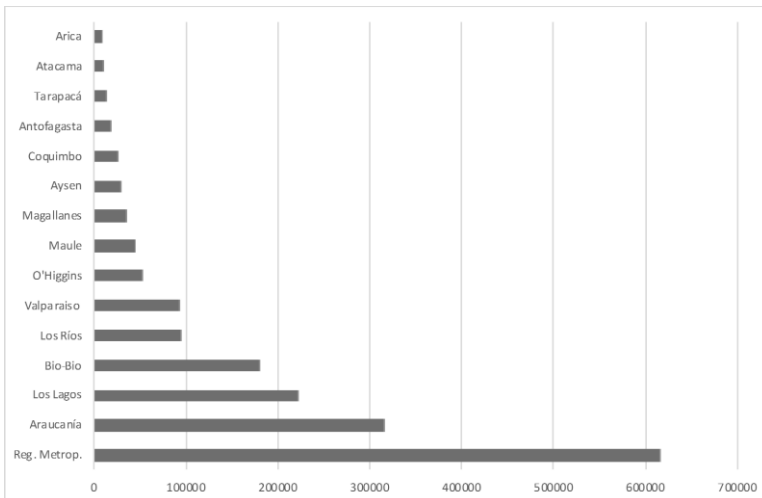
En este contexto, el Estado chileno no logró madurar una visión consistente con su plurinacionalidad. Incluso en los sectores progresistas hay un reconocimiento de su incapacidad para responder a los desafíos que plantea el Pueblo Mapuche. Bosco Parra, dirigente de la Izquierda Cristiana, por ejemplo, reconocía en 1975 que “Nos preocupa la subestimación del problema mapuche. Ahí hay una auténtica cuestión nacional no resuelta” (citado por Chihuailaf, 2005, p. 165). Y la cuestión siguió sin resolver. Por el contrario, lo que ha prevalecido ha sido el desprecio, la exclusión y el oportunismo político. La contingencia no es, como lo hemos señalado, sino un episodio más de una larga historia, tal como lo sugiere en este libro Tito Tricot.

En este periodo, el actual Gobierno de Chile se ha obstinado en circunscribir el tema mapuche a la región de La Araucanía, por una parte, y, a la violencia, por la otra, planteando como alternativa

la modernización y el crecimiento económico para la integración (en realidad asimilación) del Pueblo Mapuche. En este ejercicio, el Estado chileno, tal como lo subraya en este libro Nancy Yáñez, al no alcanzar los estándares internacionales, ha erosionado profundamente los derechos territoriales del Pueblo Mapuche. El incumplimiento de los acuerdos internacionales en la materia, junto con la focalización regional y la imposición de un Estado de Derecho, han permitido a la autoridad desplegar sus intereses en desmedro de las comunidades locales y valiéndose del racismo como un recurso propagandístico para lograr sus fines. Estas estrategias se infiltran en un sentido común generalizado en buena parte de la población chilena y merecen ser discutidos someramente a objeto de contextualizar el análisis que sigue.

Contrariamente a lo que a la autoridad conviene definir, el Pueblo Mapuche habita en todo el territorio chileno, estableciéndose la principal concentración demográfica en la Región Metropolitana, seguida por La Araucanía, Los Lagos, Bio-Bío, Valparaíso y Los Ríos (ver Figura 1). La artificiosa circunscripción territorial que el Gobierno propone como su objetivo se ve desbordada en los hechos por la presencia no solo como habitante pasivo, sino organizado según las posibilidades que permite la institucionalidad estatal y cada vez más, en modalidades propias que validan sus autoridades ancestrales.

Figura 1: Distribución de la población mapuche por regiones en Chile.

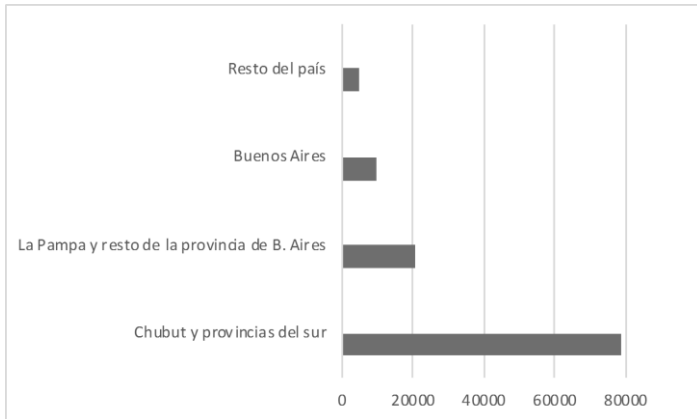


Fuente: Unidad de Estudios y Estadísticas de Género, 2018

convirtiéndose en el principal pueblo originario del país. Hacia la zona sur, entre las regiones de Los Ríos y Magallanes, la serie histórica registra un aumento progresivo de la población mapuche-huilliche: más de 120.000 personas se adscriben a esa categoría. Es de destacar que en la Región de Magallanes residen sobre 30.000 personas auto adscritas como mapuche (IEA y Asociaciones Mapuche/Williche y Kawésqar, 2019). Esta última cifra confabula contra el

imaginario “araucanizante” de la autoridad al expandir la presencia mapuche sobre la Patagonia, incluyendo las regiones de Aysén y Magallanes, además del sur argentino (Gundermann *et al.*, 2009)²⁶³. La presencia mapuche no se circunscribe, pues, al ámbito nacional. Por el contrario, en Argentina, y muy particularmente, en las provincias del sur se concentra una población de cerca de 80000 personas, cifra del último Censo disponible (2005) (ver Figura 2).

Figura 2: Distribución de la población mapuche por provincias en Argentina



Fuente: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), 2015

Esta población, especialmente en los últimos veinte años, ha reactivado lazos que devienen de la historia cordillerana más profunda en la región, anterior, paralela y posterior a la formación del Estado chileno (Bello, 2011; Huñinir, 2018; Moesbach, 1936; Zavala, 2008).²⁶⁴

Finalmente ha de subrayarse la migración forzada de más de un centenar de exiliados mapuche que con motivo del Golpe Militar debieron viajar a Europa, donde levantaron organizaciones y han hecho oír sus voces desde entonces (Chihuailaf, 2005). “Se mantienen lazos solidarios”, sostiene Arauco Chihuailaf, “con organizaciones de Chile y se actúa en la perspectiva del porvenir, reivindicando la autonomía y la diversidad cultural, demanda que revierte la idea de “unidad” e identidad de la nación chilena planteada por los grupos dirigentes desde el siglo XIX hasta hoy, y que el discurso historiográfico contribuyó a difundir y consolidar. La construcción de esa unidad de la nación no ha dado cabida al Pueblo Mapuche y ha generado discriminación.” (p. 168–9). Reducir la situación del Pueblo Mapuche a una región —La Araucanía— expresa la intencionalidad política de mejor controlar y subordinar. Asimismo, generalizar a partir solo de antecedentes de esa región, tendencia equívoca de gran parte de los estudios acerca

263 El Premio Nacional de Historia, Sergio Villalobos, es un ideólogo que llega a ser majadero en la proclamación del “araucano” como figura retórica referida más al pasado que al presente, donde, en su opinión, prima “lo chileno”. Tan reiterado ha sido su argumento y los debates suscita que no vale la pena extenderse aquí en ello.

264 Los itinerarios mapuche transfronterizos encuentran expresión, además, en la producción audiovisual. Ver, por ejemplo, Wichan- EL Juicio (1994) de Magali Meneses (<https://www.youtube.com/watch?v=51wltf79ABs>) y La antigua ruta al Puel Mapu (2001) de Juan Carlos Gedda (<http://www.alsurdelmundo.cl/ASM/documentales.htm>).

de los mapuche, invisibiliza las particularidades de las múltiples identidades territoriales, constituidas dinámicamente en procesos de larga data y oscurece realidades a través de las que lo mapuche se articula y encuentra expresión nacional e internacional. Realidades tales como, entre otras, la concentración urbana, la intensa movilidad histórica y actual que caracterizan a la sociedad mapuche, y la formación de una intelectualidad que adquiere reconocimiento y prestigio en medios académicos, artísticos y culturales.

La tergiversación territorial y demográfica expresa la intención política de mantener el control sobre una población sometida a un Estado que le es ajeno (y hostil) y se refuerza con una política que restitución de suelos que, como sugiere Nancy Yáñez en este libro, termina por favorecer a particulares que usufructúan de la plusvalía generada por esta vía. Al mismo tiempo, las perspectivas racistas permiten ocultar las raíces del problema para estigmatizar la protesta como una forma de justa reivindicación de los derechos territoriales, tal como sugiere Tricot en esta publicación. Este ha sido la tónica con que las elites (y parte del pueblo también) han encarado la relación con la sociedad mapuche, tal como lo hace ver el escritor Jaime Valdivieso (2000, p. 34):

Una paciente relectura de nuestro pasado, (...) nos demuestra, cómo, por debajo de una pretendida estabilidad y de una ideología democrático-republicana, se escondía una carga desconocida de prejuicios racistas y una larga tradición de represiones. Se hace necesario, por lo tanto, revisar nuestra imagen de Chile, y de nosotros mismos (ya que en cada uno de nosotros, perdura ese desconocido pasado), con el objeto de reajustar y precisar nuestra identidad hasta ahora obcecadamente falseada, y traer a la conciencia aquella otra historia, y aquel otro discurso racista, escamoteado, para que se complete el espejo en el cual nos reflejamos.

La obstinada persistencia de este racismo tal vez encuentre su mejor explicación en la reflexión que Sartre (1948, p. 24-5) hace acerca del antisemitismo. El racismo en lo que nos concierne,

no es solo la alegría de odiar ... (sino que) ... procura placeres positivos: al tratar al judío como un ser inferior y pernicioso, afirmo al mismo tiempo que pertenezco a una 'élite', la cual (...) se parece en todo a una aristocracia de nacimiento. Yo no tengo nada que hacer para merecer mi superioridad. Y tampoco puedo perderla. Me ha sido dada de una vez por todas: es una cosa.

El nacimiento de tal aristocracia —los hacendados en el caso que nos preocupa— es el fruto de la usurpación de tierras que da origen a la propiedad privada en lo que se da en llamar La Araucanía (Klubock, 2014; Pinto, 2003). La cosa es el privilegio que se protege tras el racismo, y “esa carga desconocida de prejuicios racistas” encuentra su origen en el orden colonial, tal como lo atestigua el testimonio del misionero Miguel de Olivares y que no es especialmente distinto de los reclamos del Instituto de Libertad y Desarrollo (2003) que más adelante citamos:

pero los [hacendados] del partido de Chillán no tienen el goce de las hermosas tierras de su cordillera sin el gravísimo azar de los robos de los indios pegüenches. Estos andan vagantes en frente del territorio de la ciudad de Chillán, cordillera de por medio (...) Más atendiendo al exterior de las cosas, nos parecía no hallarse motivo moral, ni político para

disimular y dejar impune la violencia de este despojo. (citado por Figueroa-Zuñiga, 2019, p. 202)

El racismo ha permitido asegurar derechos mal habidos y la tozudez de las clases gobernantes es estructural: el reconocimiento importa cesión de derechos, lo cual se basa en la negación del otro como sujeto productor de conocimientos válidos y se reafirma a través del eurocentrismo, el etnocentrismo, el antropocentrismo y el predominio de un razonamiento utilitarista. “El proceso de construcción de la identidad nacional se realizó, así, desde un ideario político, científico y académico en el cual se asociaba a Europa con connotaciones raciales de superioridad” (Mitnick, 2004, p. 100). Ideario que se perpetuó a través de formas más silenciosas de racismo como lo fueron la educación eurocéntrica y la supresión de la lengua (Loncon y Antileo, 2019). Así se han creado las condiciones para el dominio colonial, el patriarcado y la explotación, extrayendo conocimientos para controlar el ejercicio del poder. A partir de la exclusión de origen se niega al Pueblo Mapuche el ejercicio de la historicidad en su condición de sujeto colectivo, intentando destruir su capacidad de actuar políticamente.

El desarrollo de las demandas de las organizaciones mapuche a partir de fines del siglo XX ha permitido que el estigma racista, paradójicamente, se constituya en un motivo tanto para su consolidación identitaria como para robustecer sus reivindicaciones políticas, como lo sugiere Duquesnoy (2015), tarea que en tiempos actuales asumen particularmente las mujeres mapuche cuyo entroncamiento con los movimientos feministas no deja de ser complejo, tal como lo subrayan en este libro Millaray Painemal Morales y Susana Huenul Colicoy. “Nuestra lucha esta cruzada por mucho clasismo, racismo y misoginia y que no todo lo que se llama feminismo lo es. No es fácil desprenderse de la mirada y las prácticas patriarcales, racistas y clasistas en la que muchas hemos sido socializadas”. No obstante, subyacen a estas complejidades el hecho de que el racismo, la misoginia y el clasismo terminan por movilizar fueras políticas en las que convergen pueblos sometidos a ambos lados de las fronteras que históricamente les han sido impuestas.

Lo mapuche en la protesta popular

La evasión con que comienza la protesta abre los torniquetes para visibilizar las muchas causas comunes que enfrentan mapuche y no mapuche en Chile. Chilenas y chilenos movilizados experimentan en carne propia lo que a diario sufre el Pueblo Mapuche, como se subraya en la contribución del Centro de Investigación y Defensa Sur en este libro. Conviene aquí establecer la distinción entre el Pueblo Mapuche y lo mapuche. En *stricto sensu* es lo segundo que ha permeado más intensamente la protesta callejera en el país, intensificada a partir del 18 de octubre. La multiplicación de los íconos provenientes del mundo mapuche, la defensa de sus caídos, las canciones que se han creado en relación con ellos, en fin, este conjunto de expresiones culturales da cuenta de la identificación que el pueblo chileno movilizado expresa respecto de la violencia del Estado y el sometimiento de los pueblos originarios.



La identificación con lo mapuche tiene huellas profundas que a lo largo de la historia se ha negado y reprimido. El pueblo chileno es mapuche no obstante no ha querido serlo.

“A diferencia de otros países de la región, el mestizaje no se tradujo en un proceso activo de síntesis cultural, sino que ésta quedó marcada por la negación” (Mitnick, 2004, p. 105). A lo largo de buena parte de su historia, el pueblo chileno se ha situado en la posición de aquel que reniega de su condición de origen a condición de granjearse el reconocimiento de los otros, ocultando y reprimiendo aquello que evidencia de lo que es originario.

Con el desvanecimiento del mito de los jaguares de América, el doloroso tránsito de la apatía de los tiempos en que nada valía la pena hacer, se pasa a la época en que hagamos todo porque nada importa. Tanto nos quitaron que hasta el miedo se llevaron. “El resentimiento y la protesta se hacen inevitables cuando la modernidad de los *MALLS*, supermercados y carreteras se despliega en un marco de desigualdades de ingreso, salud, educación y exclusión cultural”, escribe Roberto Pizarro (2019). “Allí es cuando reaparece inevitablemente el Guasón y la ciudad gótica.”

En efecto, la profundización de la desigualdad, el desencanto ciudadano con respecto de sus líderes, la constatación cotidiana del agravio y de la injusticia, han volcado a una parte importante de la población chilena a alejarse del negacionismo en que históricamente se ha desenvuelto. Es este contexto, el proceso de movilización masiva a partir del 18 de octubre de 2019 viene a contribuir con condiciones de legitimidad generalizada para los reclamos mapuche, como sugiere Tito Tricot sobre esta primavera. Las calles se inflaman con sus banderas. Las solidaridades se realinean en torno a la indignación. El 19 de noviembre de 2019, la garra blanca, la hinchada del club de fútbol más popular de Chile, pide, en su Facebook:

CUELGA TU BANDERA MAPUCHE: Demostremos el apoyo a todo nuestro Pueblo Mapuche. Llenemos de banderas nuestras casas, escuelas, trabajos etc. ASESINARON A UN MAPUCHE, LLEVAMOS UN MAPUCHE EN EL PECHO, POR LO TANTO NUESTRO PUEBLO COLOCOLINO Y NUESTRA BARRA NO PUEDE CALLAR. ESO JAMÁS !!! SOMOS DIFERENTES. AMULEPE TAIÑ WEICHAN. GARRA BLANCA.

En este contexto, las movilizaciones mapuche importan elementos que son transversales en su lucha. Lideradas por organizaciones diversas y bajo múltiples dirigencias, las diversas banderas mapuche, el descabezamiento de los monumentos (*lonko* = cabeza, jefe = poder) (ver capítulo del Centro de Investigación y Defensa Sur en este mismo texto), la incorporación de los caballos en algunas marchas y cabildos como el Mapuche Unidad Social de Valdivia, representan una gramática que desplaza la protesta desde lo mapuche hacia el Pueblo Mapuche, desde la convergencia en torno a la indignación hacia la lucha por la emancipación. Son culturas de resistencia que se traspasan, se apropian, circulan como aprendizajes fecundos, señala la Comunidad de Historia Mapuche, citada por Tito Tricot. La posibilidad de constituir una demanda transversal se hace evidente. En voz de los propios mapuche, como es el caso del taller de escultura del profesor Antonio Paillafil, la instalación de una serie de esculturas en la Plaza de la Dignidad tuvo por propósito invitar a una “discusión sobre la participación de indígenas y pueblos originarios en esta transformación que social que vive el país. Hablar de un Estado plurinacional, autonomía de las regiones, reconocer la nacionalidad indígena y descentralizar el país”. Al ofrecer

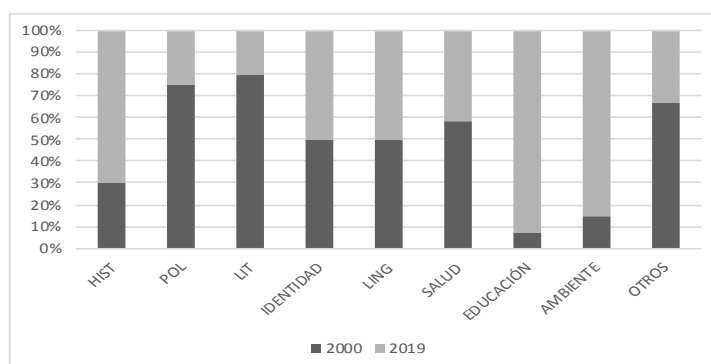
sus esculturas a la comunidad movilizada, sus autores señalan que “al final las esculturas ya no son nuestras, pertenecen a todos” (Llanten, 2020).

Las altas y otras esferas del lado chileno

En el posicionamiento del gobierno y de los sectores empresariales es donde con mayor nitidez cristaliza el discurso hegemónico que, bajo la inspiración del asimilacionismo (en ocasiones revestido de multiculturalismo), el desarrollo y la propiedad privada ha negado el respiro político al Pueblo Mapuche. Aun cuando este es el centro de la reflexión que sigue, resulta interesante mencionar, aunque cuando sea superficialmente, algunas constataciones con relación a la producción científica relativa al Pueblo Mapuche. En el último decenio se ha registrado una verdadera explosión artístico cultural e intelectual de las nuevas generaciones de pensadores, artistas y sabios mapuche. ¿Qué ha ocurrido en este mismo tiempo en el ámbito de las ciencias sociales en Chile? ¿Cuáles son las características de la producción académica y de qué manera esta orienta o no los procesos políticos en el contexto de la plurinacionalidad?

Un breve recuento de los contenidos temáticos aparecidos en los dos últimos años en Google Académico nos entrega al menos una sinopsis del movimiento intelectual en este lado de la frontera. Para hacerlo, utilizamos la palabra “mapuche”, restringiendo la búsqueda a publicaciones escritas en idioma español y comparamos los resultados arrojados para el 2000 y para el 2019. Los resultados obtenidos se muestran en la figura que sigue²⁶⁵:

Figura 3: Distribución temática de la producción académica acerca del Pueblo Mapuche, años 2000 y 2019



Fuente: Adaptado de Google Académico.

²⁶⁵ Escogimos las primeras sesenta referencias generadas por el motor de búsqueda en atención a que superado este límite se debilita el nivel de relevancia de la búsqueda. En caso de referencias descartadas por estar duplicadas o por no ser pertinentes, se reemplazaron por las referidas en los siguientes títulos.

La principal conclusión que puede derivarse de este ejercicio es que en el periodo a que nos referimos hay una evidente erosión de la temática política: los artículos publicados acerca de las dinámicas políticas que enfrenta el Pueblo Mapuche en su compleja relación con el estado chileno al comenzar la década representan un 35% de la producción total informada por Google Académico en contraposición con el 11,7% hacia el 2019. Hemos de subrayar que la mayor parte de los artículos corresponde a autores chilenos o de otras nacionalidades con respecto de autores mapuche en proporción de 1 a 5,6. Esto es, por cada artículo con autoría mapuche, hay un poco más de cinco artículos de autores de otras nacionalidades, los textos más influyentes del periodo provienen de autores mapuche como Pablo Mariman, José Mariman, Diego Ancalao, Elisa Loncon, Sergio Caniuqueo y Fernando Pairican, entre otros, como veremos a continuación.

El panorama ofrecido por el Google Académico da cuenta de una merma en los estudios desde la perspectiva chilena que abordan directamente los temas políticos de la relación entre el Pueblo Mapuche y el Estado chileno, pero, simultáneamente, se aprecia un incremento de los estudios de ecología política, los cuales pueden contribuir a un fortalecimiento de la raigambre territorial de las comunidades rurales mapuche. Sin embargo, el vacío teórico en el marco de las relaciones políticas requiere atención desde la perspectiva chilena.

Los resultados que arroja esta búsqueda no se contradicen con otros, particularmente con la producción de libros relativos a las dinámicas sociopolíticas involucradas en la relación que nos ocupa. Por ejemplo, la revisión de catálogos como los de la Biblioteca Nacional y Bello de la Universidad de Chile no son sustantivamente diferentes en sus resultados. A partir del año 2017, los textos de Huenchumilla (2017), Mariman (2017), Parican (2017) Tricot (2017) y Vargas (2017) constituyen un aporte poco numeroso pero significativo a un tema que reclama la reflexión del país.

Los principales organismos de la academia que alimentan el debate sobre políticas públicas e interculturales, el COES y el ICIIR, de acuerdo con la información recogida en las bases de datos publicadas en idioma español, parecieran no haber tenido una voz significativa en torno a la relación del Estado chileno con el Pueblo Mapuche, aun cuando se requiera de una sistematización más detallada para saber el alcance que estos organismos académicos puedan tener.

Los aportes del Observatorio Ciudadano son excepciones en la mirada desde la sociedad hegemónica y deben ser considerados como la fuente principal de reflexión, especialmente jurídica, en torno a los temas interculturales. Este organismo ha generado importantes documentos que sirven de referencia para el establecimiento de políticas públicas concernientes a los pueblos originarios. En el periodo en que nos hemos ocupado, desde 2017 hasta 2020, el Observatorio ha contribuido con los siguientes documentos que resultan clave para un ordenamiento jurídico, institucional y político que pudiera allanar el camino hacia un Estado plurinacional. Por una parte, está el análisis que, desde esta ONG, hacen José Aylwin y José Mariman (Aylwin & Mariman, 2017) acerca del proceso constituyente. Por la otra, la conmemoración de los diez años de la ratificación del Convenio 169 (Observatorio Ciudadano & Central Unitaria de Trabajadores [CUT], 2018) y el Balance de Derechos Humanos de 2017



(Observatorio Ciudadano, 2017) permiten, en un sentido, fijar el marco normativo y su (in)cumplimiento en Chile —incumplimiento que ha sido destacado tanto por Molinet como por Yáñez en este mismo libro— A su vez, permite hacer un diagnóstico de los atropellos a los derechos humanos que van a acrecentar la indignación en el tiempo que precede a la explosión social de octubre de 2019.

El Observatorio Ciudadano es considerado por los sectores conservadores de la sociedad chilena —incluidos aquellos que se insertan en el centro político— como un organismo pro-indígena y, por lo mismo, no han sido convocados a la formulación de las políticas indígenas propugnadas desde el gobierno. Algo similar ocurre con la Misión Tirúa de los jesuitas, cuyo ejercicio ha tenido un carácter más bien testimonial y crítico con respecto al maltrato sufrido por la población mapuche²⁶⁶.

El posicionamiento del Gobierno

Al modo republicano, esto es, desde que Chile es república, se ha dado vuelta la espalda al Pueblo Mapuche y la legítima demanda por un territorio autónomo pareciera distar aún mucho de su realización. Más allá de la movilización popular el campo se ve complicado tanto por el racismo inveterado de una parte de la sociedad chilena y por la tozudez gobernante en términos de la comprensión del fenómeno del que es parte. El despliegue de la autoridad no se separa de los enunciados que hace casi dos décadas hiciera el Instituto de Libertad y Desarrollo (Instituto de Libertad y Desarrollo, 2003, p. 5), núcleo de pensamiento liberal, en el sentido de que “el país se encuentra ante una situación compleja en la Araucanía, sin embargo, hay que tener claro que ésta sólo se puede resolver dentro del Estado de Derecho y de las instituciones correspondientes”.

Dos son los fracasos consecutivos que enfrenta el Ejecutivo con respecto de su relación con el Pueblo Mapuche. El primero de ellos fue el frustrado Plan Araucanía —discutido en este libro por Verónica Figueroa Huencho— el cual fuera lanzado en el cerro Ñielol de Temuco, el 24 de septiembre de 2018, generando inesperadas expectativas en muchos sectores políticos. “Entre aplausos, Piñera anunció cambios a nivel político y económico: una reforma constitucional para reconocer a los pueblos originarios, ley de cuotas de participación parlamentaria, instancias de diálogo y, entre otras medidas, el denominado Plan Impulso, que inyectaría USD 8 mil millones entre 2018 y 2026 para fortalecer el área productiva de la zona”, recuerda el diario La Tercera²⁶⁷. “Exactamente 52 días después del anuncio del Plan Araucanía”, continúa el periódico, “a 86 kilómetros de Temuco, en la comuna de Ercilla, murió el comunero mapuche Camilo Catrillanca durante un operativo de Carabineros”. Con ello el Gobierno desaparece del territorio junto con sus buenas intenciones iniciales.

El otro fracaso fue el de la Consulta Indígena, también referida en esta publicación por Verónica Figueroa Huencho. Este es el episodio más significativo que precede al Estallido Social en octubre, tal como lo sostiene Sergio Caniuqueo (2019). Solo tres meses antes, el Gobierno desiste de una

266 Existen otras instancias como la Misión Jesuita de Tirúa (Castro Fones, 2010) cuya labor tiene un valor principalmente testimonial pero que también ha generado insumos para una discusión acerca de los temas de interculturalidad que aquí interesan (ver, por ejemplo: (Bresciani et al., 2019); ver también <https://territorioenconflicto.jesuitas.cl/>

267 Ver: <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/la-araucania-el-plan-que-no-fue/823650/>



iniciativa para modificar la Ley Indígena para introducir en ella cambios que, entre otros, facilitarían la incorporación del territorio al mercado inmobiliario. La consulta fracasó, de acuerdo a Sergio Caniuqueo, porque “promovía iniciativas económicas que no contemplaban demandas históricas colectivas, que podían terminar beneficiando a grandes empresas, y el proceso estaba dirigido a los mapuche de zonas rurales en desmedro de otras comunidades” (Albert, 2019).

Frente al fracaso, la autoridad reconoce, tal como lo declara a un periódico nacional el jefe de la Unidad de Coordinación de Asuntos Indígenas del Ministerio del Desarrollo Social:

Se iba a ver como una imposición del Gobierno a forzar una discusión que las comunidades no querían. No queremos seguir con una consulta que el día de mañana tenga tales grados de deslegitimidad política y social que al final haya sido un ejercicio totalmente en vano, que no sea representativo. (Citado en Albert, 2019).

En su incapacidad por gestionar políticamente los conflictos, y al igual que en la escena nacional, la autoridad no conoce sino la represión como medio para encararlos, de modo que el recurso permanente a la Ley Antiterrorista mantiene a los dirigentes mapuche encarcelados por inusitados periodos de tiempo sin formalizarse contra ellos acusaciones que, cuando se formulan, terminan con la absolución de los inculpados, tal como queda de manifiesto en los capítulos de Soledad Molinet, Nancy Yáñez y Verónica Figueroa Huencho en este mismo libro. La autoridad, tal como aquí sugiere Molinet y Figueroa resulta deficitaria en materia de la administración de los derechos humanos, especialmente entre quienes ameritan especial protección.

La autoridad justifica, al modo sugerido por Libertad y Desarrollo, el uso indiscriminado de la fuerza contra comuneros mapuche en aras de la protección de un Estado de Derecho que claramente solo protege los intereses de los colonos. Y no solo los dirigentes mapuche son víctima de la violencia irracional del Estado. El año 2019, en el mes agosto, se asistió a uno de los espectáculos más grotescos de esta efervescencia racista en Temuco, donde las tradicionales hortaliceras fueron duramente reprimidas por orden de la autoridad municipal, tal como lo recuerdan en este libro Millaray Painemal Morales y Susana Huenul Colicoy.²⁶⁸ Esta misma violencia racista no se agota con la denostación de las personas sino que incluye el ataque contra objetos de profundo significado cultural como es el caso del ataque sufrido por el patrimonio cultural mapuche. Ejemplo de ello es la quema de un *rehue* en octubre en San Pedro de la Paz, el que fue prontamente reconstruido por la comunidad²⁶⁹, la quema de una de las esculturas el 5 de febrero de 2020 en la Plaza de la Dignidad (Llanten, 2020) y, posteriormente, al alero de la pandemia, su retiro por parte de la Intendencia de Santiago (El Desconcierto, 2020)²⁷⁰.

268 Ver <https://www.mapuexpress.org/2019/08/09/colonialismoe-alcalde-de-tumuco-frente-a-las-hortaliceras-y-el-desafio-mapuche-de-asumir-el-derecho-a-gobernar-las-ciudades/>

269 <https://sabes.cl/2019/12/07/instalan-nuevo-rehue-tras-ataque-que-destruyo-sitio-sagrado-mapuche-en-san-pedro-de-la-paz/>

270 Ver <https://www.theclinic.cl/2020/02/07/totems-indigenas-en-plaza-dignidad-la-lucha-por-la-autonomia-y-reconocimiento-de-los-pueblos-originarios/>

Sorprende a la autoridad el recrudecimiento episódico de hechos de violencia en los territorios intervenidos. En septiembre se contaron más de diecisiete ataques que prefiguraban lo que al mes siguiente sería, a nivel nacional, el Estallido Social. En ese momento los “dirigentes de la zona advierten que se están reorganizando los grupos violentos y subrayan que el gobierno debe reaccionar antes del 14 de noviembre, cuando se cumple el primer año de la muerte de Catrillanca.”²⁷¹ Como es habitual, la autoridad hizo caso omiso de las advertencias de sus propios aliados, para sentirse sorprendida después.

¿Qué es lo que el Gobierno tiene en mente antes del Estallido?

El Acuerdo Nacional por La Araucanía (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018) lo plantea en su encabezado: “Sin diálogo no hay acuerdos. Sin acuerdos no hay paz. Y sin paz no hay desarrollo”. El énfasis radica en el desarrollo. Sin duda que la inspiración de esta propuesta surge del Instituto de Libertad y Desarrollo, institución que da a conocer los resultados de su encuesta “Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía” (Horst & Cid, 2019), y resultados que permiten interpretar la conducta de la autoridad gubernamental en este periodo. La encuesta subraya, en sus conclusiones, que: “las tres principales prioridades que se plantean al Gobierno en materia de política indígena son mejorar los empleos y los salarios (15%), mejorar la salud (13%) y ayudar a producir y vender (12%)” (p. 21)²⁷². Sin emitir juicio sobre el instrumento empleado y su aplicación, en ausencia del contexto histórico y cultural en el que se inscriben las relaciones del Pueblo Mapuche con el Estado chileno, tales prioridades lo son más bien de las autoras que de la realidad que estudian: han tomado la foto que querían tomar y en política pública es de alto riesgo hacerlo, como queda en evidencia en los meses que sigue a la publicación y publicidad que a estos resultados se dio.

Un dato interesante que arroja esta encuesta y que escapa al ojo experto es la autoidentificación. Según lo informado un 94 por ciento de los entrevistados (no se informa de la distribución por sexo) se siente mapuche o “mapuche-chileno” y solo un 6% se define como chileno (cifra que cae a un 4% en el medio rural). Este solo dato, informado por un organismo de derecha, representa lo medular del conflicto: o se asume la diversidad cultural o se avanza a un precipicio. Por otra parte, las cifras que arroja la encuesta en relación a la discriminación sufrida por los mapuche son insólitas: solo un 16% de los encuestados dice haber sido objeto de la discriminación²⁷³. Más allá de lo engañoso de esta cifra, las

271 <https://eliberro.cl/actualidad/el-rebote-de-la-violencia-en-el-sur-tras-los-llamados-de-la-cam-y-la-antesala-del-aniversario-de-la-muerte-de-catrillanca/>

272 La encuesta fue aplicada a 384 personas, hombres y mujeres que se consideran pertenecientes al Pueblo Mapuche, de 18 años o más, habitantes de la IX Región de La Araucanía (comunidades representadas en la muestra: Temuco, Padre Las Casas, Nueva Omperial [sic!], Villarrica, Lautaro, Freire, Carahue, Saavedra, Vilcún, Victoria, Cholchol, Pitrufrué, Galvarino), prescindiendo, como es frecuente en estas encuestas, de las profundas diferencias que se dan, por ejemplo entre Villarrica y Vilcun.

273 De acuerdo con estas cifras, Chile sería un paraíso intercultural. En contraste, la población originaria en los Estados Unidos, por ejemplo, se reconoce discriminada en cifra superior al 70% y en casi todos los sectores experimenta discriminación en porcentajes superiores al 30% (Findling et al., 2019).

autoras del estudio no prestan atención a las áreas donde más intensamente se reporta tal discriminación: colegio,²⁷⁴ atención en servicios públicos y desprecio o maltrato.

Más que hacerse cargo de las fragilidades estructurales a partir de las que niega la plenitud de sus derechos al Pueblo Mapuche, el estudio identifica la entrega de tierras a los pueblos indígenas como lo que “no ha permitido poner fin al conflicto”. Y el error principal que advierten las autoras es el no haber entregado a título de propiedad individual las tierras. Consistente con este planteamiento resulta ser la respuesta de los encuestados, quienes en su mayoría (83%) está de acuerdo o muy de acuerdo con la entrega de tierras mediante títulos individuales, en vez de la entrega a comunidades. Al igual que el 65% que está de acuerdo o muy de acuerdo con que a las comunidades titulares de tierras se les permita dividir total o parcialmente sus títulos en común. (Horst & Cid, 2019)²⁷⁵

La Consulta Indígena propuesta por el Gobierno para modificar la Ley Indígena, encarna este ideario, tal como se desprende del capítulo de Víctor Tricot y Germán Bidegain. En efecto, las once materias que hubiesen sido incluidas en el caso de haberse aplicado a cabalidad llevaban consigo el indeleble sello neoliberal. La primera y la segunda, por ejemplo, estaban orientadas al establecimiento de títulos individuales de dominio sobre las tierras. La tercera eliminaba las restricciones a la subdivisión, mientras que la cuarta y quinta consultas reducían los tiempos de transacción de la tierra entre comuneros y permitían arriendos hasta 25 años²⁷⁶. El séptimo autorizaba la búsqueda de mecanismos alternativos a la restitución de tierras en casos de conflicto. Los cuatro aspectos finales de la Consulta Indígena definían criterios para la creación de nuevas comunidades indígenas, permitiendo, incluso, que estas se constituyeran con solo dos personas indígenas, “se propondrá permitir la constitución de asociaciones indígenas con al menos 2 personas indígenas con el fin de propiciar la Asociatividad indígena y conseguir un mayor desarrollo mancomunado en distintas iniciativas”. Redundante resulta subrayar las intenciones de esta iniciativa (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2019).

La coincidencia, no obstante, va un poco más lejos. La demanda por tierra y la expansión inmobiliaria en La Araucanía constituyen uno de los principales ejes contemporáneos de transformación del paisaje y de apropiación de tierras indígenas.²⁷⁷ Tal como lo señalábamos al iniciar este capítulo, la asonada inmobiliaria no es solo urbana sino se proyecta sobre el medio rural, donde las tierras mapuche son especialmente codiciadas por su proximidad a las lagos y cursos de agua. No ha de extrañar, en consecuencia, que la apuesta por la modernización pase por los aeropuertos de Freire y Pucón. De aquí que una publicación periodística destaque que La Araucanía es “una de las regiones que se priorizarán con el objetivo de mejorar su condición de destino turístico y porque el flujo de pasajeros ha tenido un aumento creciente en los últimos 8 años”²⁷⁸. Ello explica

274 El solo uso de la palabra “colegio” por el de escuela evidencia la distancia social entre quienes diseñan la encuesta y que siempre asistieron a colegios privados y los encuestados, quienes lo hicieron a escuela.

275 Este es un antiguo libretto de la elite empresarial con el que se justifica la ocupación de la Wallmapu en el siglo XIX y que se proyecta hasta nuestros días a través de la presión ejercida por “liberar” las tierras mapuche para el mercado (Bresciani et al., 2019) p 119 y ss.

276 Período coincidente con el ciclo de la faena forestal, como bien observa Caniuqueo (Caniuqueo, 2019) 277 Ver Hidalgo & Zunino, 2012; Mansilla Quiñones & Imilan Ojeda, 2020.

278 <https://uatv.cl/2019/06/20/aeropuertos-de-freire-y-pucon-seran-prioridad-del-gobierno-para-modernizar-y-aumentar-su-capacidad/>

además el proyecto vial recientemente interrumpido de la doble vía Freire–Pucón–Villarrica, proyecto que suscito la protesta de las comunidades mapuche por una irregular —y que se hace frecuente— aplicación del procedimiento de consulta.

La Multi Gremial de La Araucanía: la privatización de la frontera.

El núcleo duro de La Araucanía lo constituyen familias como los Zirotti, los Mayol, los Galilea, Luchsinger, Taladriz, García o Von Baer, cuya gravitación a nivel nacional es evidente. Los intereses de estos propietarios quedan a buen resguardo a nivel de la acción del Ejecutivo y de una legislación que garantiza la propiedad privada por sobre cualquier otro derecho. Este poderoso enjambre se hace defender a través de una primera línea representada por empresarios de menor tamaño, pero profundamente defensores del statu quo. Son, de acuerdo a los modelos tradicionales de la hacienda en Chile, los capataces y administradores de la heredad. Gloria Naveillán, de la asociación de agricultores de Victoria, es la figura emblemática de mayor notoriedad pública en este grupo. Su actual presidente, Nicolás Donzé mantiene a firme la demanda por una militarización de la zona “los productores agrícolas de la provincia de Malleco realizan patrullajes privados contantes en esta época de cosecha”, declaró hace algunos años a la Radio Bio Bio. El dirigente también indicó que la decisión de portar armas de fuego es personal, aunque él no lo avala”. Y concluyó señalando que “para el retiro de la producción han solicitado la protección de Carabineros.”²⁷⁹

Las relaciones entre unos y otros —primera línea y familias influyentes— se inscriben en los marcos de una derecha oscilante entre proyectos ultranacionalistas y la continuidad del proyecto neoliberal pero igualmente asimilacionista con respecto del Pueblo Mapuche²⁸⁰. Frente al llamado conflicto Mapuche, ambos grupos comparten un mismo juicio, dejando en manos de dirigentes como Naveillán su explicitación, con quien, en privado, comparten sus opiniones. La primera fila del empresariado agrícola en Traiguén, Malleco, Ercilla y Victoria alimenta la discusión nacional con los recursos discursivos que permiten legitimar las posiciones políticas que adopta el gobierno central. Mientras Naveillán reclama en duros términos la aplicación de la Ley Antiterrorista y denuncia al Gobierno de haberles dejado en el abandono, el presidente interrumpe sus vacaciones, se reúne con los gremios en Temuco y pide urgencia para la tramitación de esa ley. “Obviamente que Piñera necesita limpiar su imagen”, arguye Jaime Huenchullan, *werken* de Temucui. “Y claro, como previamente lo han hechos las policías y los gobiernos con el tema mapuche, es fácil venir a vacacionar y publicitar un hecho que supuestamente ocurrió en Victoria, y responsabilizar permanentemente al Pueblo Mapuche, anunciar la aplicación de ley antiterrorista. Eso lo ha hecho continuamente el gobierno” (Andrade, 2020). Para Naveillán, en cambio, “se usa el nombre mapuche para poder delinquir y para poder

279 <https://www.biobiochile.cl/noticias/2016/01/05/agricultores-de-victoria-niegan-conflicto-mapuche-y-lo-califican-como-politico-extremista.shtml>

280 Naveillán reconoce este papel: “no niega que su posición es marginal. ‘Ellos tienen un perfil políticamente correcto y yo no, los grandes empresarios no quieren aparecer desleales. Yo me saqué la cresta trabajando por Piñera en la provincia y, sin ninguna duda, soy de derecha y cuando no hay oídos en privado para escuchar las cosas, hay que decir las en público’” (Saleh, 2019).

cometer atentados” y que “la gran mayoría del Pueblo Mapuche no quiere violencia ni atentados” (Brisa Cárdenas, 2019).

Para los grupos empresariales, el conflicto mapuche, en cambio, es un paradigma de la situación actual en Chile y, dada la magnitud del Estallido, expresan el temor de ser invisibilizados por la movilización social. Roberto Heise, presidente de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (Sofo) y quien asumiera el 2019, lo expresa claramente: “Esperamos que el reciente Estallido Social urbano, no empañe, ni oculte el problema en esta zona, pues ha sido acá donde se ha incubado la falta de ejercicio de autoridad y el germen de la violencia extrema” (“Agricultores de Temuco piden no cambiar la Constitución ni el modelo económico”, 2019).

Pre-visiones

Independientemente de la voluntad del gobernante, la presencia mapuche se ha encarnado cada vez con mayor fuerza política —y, por lo mismo, enfrentada a crecientes tensiones internas y externas— en los territorios. Más sustantiva que su presencia en las calles de Santiago es la presencia de la(s) bandera(s) en los territorios, señalando reivindicaciones territoriales, las que han sido en no pocos casos acogidas por los tribunales.

Simultáneamente, las demandas se extienden hacia nuevos dominios. Un caso significativo lo representan las áreas de manejo de espacios costeros de los pueblos originarios (ECMPO) (Araos *et AL.*, 2020), al igual que el reclamo por la gestión de los parques nacionales (ver, por ejemplo, Facebook Defensa de Ruka Pillan) y las disputas sobre enclaves turísticos. Estos micro ejercicios de soberanía van configurando un tejido que brinda un soporte de largo aliento los reclamos mayores. Son, no obstante, condiciones previas, elementos facilitadores para una emancipación del Pueblo Mapuche. Resta, internamente, en esta perspectiva, la construcción del puente entre el Pueblo Mapuche enfrentado a las necesidades básicas, su dirigencia y la rica intelectualidad surgida en los últimos decenios.

Desde el punto de vista mapuche resulta evidente que el nuevo periodo se inicia con un mayor reconocimiento público de sus demandas y con una mayor legitimidad social, con un piso más sólido en cuanto al ejercicio de sus derechos y validación de sus reivindicaciones territoriales y con dirigentes, y particularmente, como lo sugieren en este libro Víctor Tricot y Germán Bidegain, con representantes políticos y autoridades locales, además de intelectuales que dan proyección a sus iniciativas como pueblo. Del otro lado, hay un Gobierno que no ha logrado generar un espacio político para vincularse con ese pueblo, que sigue creyendo en el desarrollismo y la propiedad privada como los medios para lograr la “integración” de la cultura mapuche, al tiempo que atribuye las causales del estancamiento de sus proyectos al violentismo de grupos minoritarios. De manera similar, los privados concurren con la infraestructura de este libreto, exigiendo la protección de sus intereses y la represión de sus vecinos.

La reivindicación mapuche encuentra eco en el pueblo movilizado pero la élite mantiene de modo inalterado sus marcos de referencia que advierten en el desarrollo y el progreso las vías de solución para La Araucanía. Desde las voces oficiales se destaca la

supuesta inclinación por la propiedad privada de los mapuche y su rechazo a las acciones violentas que atribuirían a grupos minoritarios. La incapacidad de comprender las dinámicas territoriales y de reconocer derechos ancestrales tiene por efecto la perpetuación de la violencia en tanto condición basal de las relaciones entre ambos pueblos.

Intervienen en el posicionamiento chileno al menos tres factores que hemos relevado en este capítulo. Por una parte, hay una merma en el cuerpo teórico que permitiese constituir una base para la política pública. Ello como producto de un repliegue de las temáticas sociopolíticas en la literatura académica disponible y de una baja permeabilidad de la producción científica chilena con relación a las contribuciones provenientes de la intelectualidad mapuche. La ausencia de una directriz conceptual es suplida con un modelo desarrollista, eurocéntrico y con marcados sesgos racistas, instalado desde los centros de reflexión de la derecha, como lo es, en este caso, el Instituto de Libertad y Desarrollo. Por otra parte, los grupos empresariales apelan a la antigua lógica colonial de la que diera testimonio el padre Olivares en la mitad el siglo XVIII: Estado de Derecho para nosotros y cárcel para el mapuche. El gobierno obra en consecuencia, intentando la imposible articulación de su modelo desarrollista con la ley antiterrorista, lo que lleva inevitablemente a la judicialización de la protesta social, tal como aquí lo plantea el Centro de Investigación y Defensa Sur, donde “la judicialización represiva de la protesta social, presenta mayor eficacia que la judicialización protectora de la misma”.

Hoy en la convergencia del Pueblo Mapuche y chileno en la movilización contra el neoliberalismo abre las puertas a un diálogo intercultural que debiera estar a la base de la refundación del país y en el establecimiento de una nueva Constitución, tal como Tricot y Bidegain lo sostienen en este libro. Las autoridades y las élites, empero, están al borde de desbaratar esta oportunidad aún a riesgo del colapso total del sistema, hoy afectado por la pandemia.

En suma, el periodo importa un robustecimiento de las demandas del Pueblo Mapuche en el contexto nacional. Sin embargo, el Estado y la élite chilena han decidido, una vez más, negar la posibilidad de abrirse a una concepción plurinacional del Estado y a una participación sustantiva de los pueblos originarios en los procesos políticos asociados con la definición de una nueva Constitución Política.

Aunque auspicioso en términos de nuevos horizontes para el despliegue de las demandas y el apoyo popular recibido por el Pueblo Mapuche, más que un cambio en los términos de las relaciones con el Estado chileno, el nuevo periodo sugiere dinámicas inestables de creciente tensión pero que no parecieran modificar en lo sustantivo lo que ha sido el patrón histórico de esta relación, lo que solo ocurriría en el caso de abrirse las compuertas a una efectiva participación política de los mapuche. El violento desalojo del *zomo chemamuil* de la Plaza de la Dignidad es una expresión más que elocuente de la renuencia del Estado y sus gobernantes para acoger al Pueblo Mapuche como parte constitutiva y fundamental del país. Más allá de las limitaciones actuales y pretéritas, es interesante concluir subrayando la creciente presencia política del Pueblo Mapuche en el país, lo que invitaría a la autoridad a un diálogo propiamente político y no solo represivo y asistencialista como hasta ahora ha sido.

Bibliografía

- TEMUCODIARIO (09 de Noviembre de 2019). *Agricultores de Temuco piden no cambiar la Constitución ni el modelo económico*. Obtenido de: <https://temucodiario.cl/2019/11/09/agricultores-de-temuco-piden-no-cambiar-la-constitucion-ni-el-modelo-economico/>
- ALBERT, C. (08 de Julio de 2019). Los errores que liquidaron la Consulta Indígena: “Es una instrumentalización de la pobreza.” *Ciper Académico*. <https://ciperchile.cl/2019/08/07/los-errores-que-liquidaron-la-consulta-indigena-es-una-instrumenta-lizacion-de-la-pobreza/>
- ANCALAO, D. (2020). Cuál es la propuesta mapuche frente al Estallido Social chileno. Elquintopoder. <https://www.elquintopoder.cl/politica/cual-es-la-propuesta-mapuche-frente-al-estallido-social-chileno/>
- ARAOS, F., CATALÁN, E., ÁLVAREZ, R., NÚÑEZ, D., BRAÑAS, F., y RIQUELME, W. (2020). Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios: Usos consuetudinarios y conservación marina. *Anuário Antropológico*, 45(1), 48–68.
- AYLWIN OYARZÚN, J., y MARIMÁN, J. A. (2017). *Proceso constituyente en Chile: Análisis crítico desde la perspectiva de los derechos humanos y de la plurinacionalidad*. Observatorio Ciudadano.
- BELLO, A. (2011). *Nampülkafe. El viaje de los mapuches de La Araucanía a las pampas Argentinas. Territorio, política y cultura en los siglos XIX y XIX, Temuco, Ediciones Universidad Católica de Temuco, Colección Cátedra Fray Bartolomé de las Casas, 2011, 303 páginas*. Universidad Católica de Temuco.
- BRESCIANI, C., Fuenzalida, J., ROJAS-PEDEMONTE, N., y SOTO, D. (2019). *Mitos chilenos sobre el pueblo Mapuche*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- CÁRDENAS, B. (14 de Noviembre 2019). Dirigente agrícola de Malleco, Gloria Naveillán: “Se usa el nombre mapuche para delinquir. La gran mayoría no quiere violencia ni atentados.” *RadioSago*. <https://www.rudiosago.cl/dirigente-agricola-de-malleco-gloria-naveillan-se-usa-el-nombre-mapuche-para-delinquir-la-gran-mayoria-no-que-re-violencia-ni-atentados/>
- CANIUQUEO, S. (2019). Pueblo Mapuche y la inflexión histórica del 18/O. *Ciper/ Académico*
- CANIUQUEO, S. (31 de Octubre de 2019). Pueblo Mapuche y la inflexión histórica del 18/O. *Ciper Chile*. <https://ciperchile.cl/2019/10/31/pueblo-mapuche-y-la-inflexion-historica-del-18-o/>
- CASTRO FONES, P. (2010). *10 años: Misión jesuita en Tirúa* (1. ed). Compañía de Jesús.
- CHIHUAILAF, A. (2005). Mapuche: Gente de la tierra. Más allá del Nuke Mapu (Madre Tierra), el exilio. *Contribuciones Desde Coatepec*, 8, 157–171.
- DUQUESNOY, M. (2015). El deseo de identidad. Estigma, proceder político y resiliencia en las mujeres mapuche williche de la comuna d Puyehue, Chile. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 22, 65–87. <https://doi.org/10.7440/antipoda22.2015.04>
- ANDRADE, E. (11 de Febrero de 2020). Insistencia por ley antiterrorista: ¿estrategia comunicacional o necesidad urgente? *DiarioUchile*. <https://radio.uchile.cl/2020/02/11/>

- la-insistencia-por-la-ley-antiterrorista-estrategia-comunicacional-o-necesidad-ur-gente/
 MAPUEXPRESS. (2017). Familias Williche de Chiloé reivindican terrenos de Sebastián Piñera en Parque Tantauco. (2017, December 13). <https://www.mapuexpress.org/2017/12/13/familias-williche-de-chiloe-revindican-terrenos-de-sebastian-pine-ra-en-parque-tantauco/>
- FIGUEROA-ZUÑIGA, M. (2019). Historia militar, civil y sagrada del reino de Chile del misionero jesuita Miguel de Olivares. El mapuche según un criollo chileno de mediados del siglo XVIII. *Temas Americanistas*, 43, 189–216.
- FINDLING, M. G., CASEY, L. S., FRYBERG, S. A., HAFNER, S., BLENDON, R. J., BENSON, J. M., SAYDE, J. M., y MILLER, C. (2019). Discrimination in the United States: Experiences of Native Americans. *Health Services Research*, 54(S2), 1431–1441. <https://doi.org/10.1111/1475-6773.13224>
- GUNDERMANN, H., GONZÁLEZ, H., y DE RUYT, L. (2009). Migración y movilidad mapuche a la Patagonia Argentina. *Magallana (Punta Arenas)*, 37(1), 21–35.
- HIDALGO, R., y ZUNINO, H. (2012). Negocio Inmobiliario Y Migración Por Estilos De Vida En La Araucanía Lacustre: La Transformación Del Espacio Habitado En Villarrica Y Pucón. *AUS*, 11, 10–13. <https://doi.org/10.4206/aus.2012.n11-03>
- HORST, B., y CID, J. (2019). *Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía. Resultados Encuesta 2019*. Instituto Libertad y Desarrollo. <https://lyd.org/wp-content/uploads/2019/08/sip-170-identidad-y-opinion-de-los-mapuche-en-la-araucania-re-sultados-encuesta-2019-julio2019.pdf>
- HUÑINIR, V. (2018). De senderos a paisajes: Paisajes de las movilidades de una comunidad mapuche en los Andes del sur de Chile. *Chungara (Arica)*, 50, 487–499.
- IEA Y ASOCIACIONES MAPUCHE/WILLICHE Y KAWÉSQAR. (2019). *Informe Investigación Pueblo Mapuche Williche y Pueblo Kawésqar Punta Arenas*. Instituto de Estudios Antropológicos, UACH, y Servicio Nacional Patrimonio Cultural.
- INSTITUTO DE LIBERTAD Y DESARROLLO. (2003). Últimos acontecimientos en La Araucanía: Estado de Derecho y Territorio. *Temas Públicos*, 621, 1–5.
- INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS (INAI). (2015). *Información estadística*. Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación. <https://www.desarrollo-social.gov.ar/wp-content/uploads/2015/08/8.-INAI-Informacion-estad--stica.pdf>
- KLUBOCK, T. M. (2014). *LA Frontera. Forests and Ecological Conflict in Chile's Frontier Territory*. Duke University Press.
- LLANTEN, C. (2020, February 7). Tótems indígenas en Plaza Dignidad: La lucha por la autonomía y reconocimiento de los pueblos originarios. *The Clinic*.
- LONCON ANTILEO, E. (2019). Racismo encubierto y la resistencia desde la diversidad epistémica mapuche. *Anales de la Universidad de Chile*, 16(16), 247–265.
- MANSILLA QUIÑONES, P., y IMILAN OJEDA, W. (2020). Colonialidad del poder, desarrollo urbano y desposesión mapuche: Urbanización de tierras mapuche en La Araucanía chilena. *Scripta Nova*, 24. <https://doi.org/10.1344/sn2020.24.21225>
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA. (2019). *Consulta Indígena 2019*. Gobierno de Chile. <http://consultaindigena2019.gob.cl/medidas>

- _____ (2018). *Acuerdo Nacional para el Desarrollo y la Paz en La Araucanía*. <https://www.gob.cl/acuerdoporlaaraucania/>
- MITNICK, G. W. (2004). Chile: Indígenas y mestizos negados. *Política y Cultura*, 21, 97–110.
- MOESBACH, E.W. de. (1936). *Vida y costumbres de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX*. Editorial Universitaria.
- OBSERVATORIO CIUDADANO, & CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES (CUT). (2018). *El Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales a 10 años de su ratificación*. https://drive.google.com/file/d/1p4oU3q_8OJF8nyGTqGdiUoO87-DZOCJ/view
- OBSERVATORIO CIUDADANO. (2017). *Derechos Humanos en Chile 2017: Un Balance desde la Sociedad Civil*. Observatorio Ciudadano. <https://observatorio.cl/wp-content/uploads/2018/02/observatorio-balance-2017-creative-commons.pdf>
- ORGANIZACIONES INDÍGENAS MAPUCHES, HUILICHES, AYMARAS Y RAPA NUI. (1989). *Acta De Compromiso*. Nueva Imperial. http://www.politicaspUBLICAS.net/panel/biblioteca/doc_details/21-acuerdo-de-nueva-imperial-1989.html
- PINTO, J. (2003). *La formación del Estado y la nación y el Pueblo Mapuche. De la inclusión a la exclusión*. DIBAM, Centro de Investigación Barros Arana.
- PIZARRO, R. (2019, September 20). No hay nada que perder. *ElDesconcierto.Cl*. <https://www.eldesconcierto.cl/2019/10/20/no-hay-nada-que-perder/>
- SALAZAR SALVO, M. (2009). *Sebastián Piñera* (1. ed). Sociedad Marenostrum.
- SALEH, F. (28 de Enero de 2019). Gloria Naveillán: La agitadora de ultraderecha en La Araucanía que complica al Gobierno. *El Mostrador*. <https://www.elmostrador.cl/destacado/2019/01/28/gloria-naveillan-la-agitadora-de-ultraderecha-en-la-araucania-que-complica-al-gobierno/>
- SARTRE, J.-P. (1948). *Reflexiones sobre la cuestión judía* (J. Bianco, Trans.). Sur. http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/nivon/SARTRE_reflexiones-sobre-la-cuestion-judia.pdf
- SEPÚLVEDA, N. y GONZÁLEZ, M. (2018). “Operación Huracán”: testimonios y confesiones confirman que fue un montaje. <https://cipchile.cl/2018/03/13/operacion-huracan-testimonios-y-confesiones-confirman-que-todo-fue-un-montaje/>
- UNIDAD DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS DE GÉNERO. (2018). *Radiografía de género. Pueblos originarios. Chile. 2017*. Instituto Nacional de Estadísticas. <https://historico-amu.ine.cl/genero/files/estadisticas/pdf/documentos/radiografia-de-genero-pueblos-origenarios-chile2017.pdf>
- VALDIVIESO, J. (2000). *Señores y ovejas negras: Chile, un mito y su ruptura* (1. ed). LOM. VIÑALS, V. y URQUIETA, C. (2019) La casa de veraneo que el subsecretario Ubilla compró en territorio mapuche. <https://interferencia.cl/articulos/la-casa-de-veraneo-que-el-subsecretario-ubilla-compro-en-territorio-mapuche>
- ZAVALA, J. M. (2008). *Los mapuches del siglo XVIII. Dinámica interétnica y estrategias de resistencia*. Universidad Bolivariana.